

## ¿Por qué se debe secundar la huelga en la sanidad pública?

En estos días previos a la huelga general hablas con unos, con otros, lees y escuchas los medios de comunicación y la impresión que sacas es que los trabajadores de la sanidad pública y funcionarios en general piensan: primero, que esta huelga no va con nosotros. Segundo, que no va a servir para nada. Tercero, que llega tarde y cuarto, que los sindicatos y sindicalistas (UGT y CCOO, porque del resto no se dice nada) somos unos vividores a cuenta del erario público (como si la patronal CEOE y los partidos políticos no recibieran dinero del mismo lugar) y por supuesto, que no hacemos, ni hemos hecho nada por solucionar una crisis económica de la que no hemos sido responsables. La verdad es que la campaña mediática orquestada por nuestros dirigentes políticos (de ambos colores) con el objeto de deslegitimar a los sindicatos y desincentivar acudir a la huelga general no ha podido ser mejor diseñada.

Permítanme desmontar estos argumentos y desgranar las razones por las que debemos decir **¡basta ya!** e ir a la huelga y a todas sus movilizaciones paralelas como la manifestación del día 29 a las 6 de la tarde, sobretodo aquellos que por libranza o **servicios mínimos ¡abusivos!** no puedan secundarla activamente.

Primero, recordemos los recortes de este año. Empezaron retirando el fondo de acción social para los funcionarios públicos, luego el plan de pensiones. Tercero decidieron congelar todos los acuerdos pactados con las organizaciones sindicales con coste económico, ejemplos (reconocimiento de los pluses de nocturnidad y festividad en los servicios de urgencias de AP-061, sustitución 100 % de bajas y vacaciones del personal sanitario, hubo que hacer una huelga a cara de perro para que reconocieran el desarrollo profesional y a día de hoy no tenemos la certeza de si se va a pagar). Cuarto y muy preocupante es la primera vez en la historia de la función pública en la que se rebaja el salario a los funcionarios (un 5% de media, según categoría profesional) y nadie ha dicho que no puedan volverle a bajar, sobretodo cuando para el 2013 Europa ha dicho que el déficit público de España debe estar en torno al 3% y todavía estamos en el 10-12 % según distintas fuentes. Quinto no parece que nos vayan a pagar la productividad variable correspondiente a los objetivos pactados en los contratos de gestión (aunque algún cargo afines a la dirección ingresan más de 3000 euros de productividad variable mensualmente) y ahora, por último, empezamos a ver los primeros recortes de plantilla. La reestructuración del organigrama directivo del SCS pone en la calle a 18 trabajadores entre administrativos y celadores, aquí no incluyo los cargos de dirección.

No se si para vosotros estos no son motivos suficientes para ir a la huelga general. Debemos recordar que previamente ya se convocó un paro en la función pública (7 de Julio) y al menos ha habido 4 grandes concentraciones de delegados sindicales en Madrid en contra de la reforma laboral y los planes de ajuste de Zapatero, sin incluir las continuas protestas que en cada autonomía los sindicatos hacemos. Gracias a una de estas movilizaciones se consiguió la ayuda de 426 euros para los desempleados de larga duración que habían agotado sus prestaciones por desempleo, lo digo para refrescar la memoria de aquellos que opinan que los sindicatos no hacen nada y siempre actuamos tarde. Para los incrédulos sobre la importancia que tiene ganar una huelga general, repasemos la historia reciente. La huelga de 1988 contra Felipe González consiguió la retirada del Plan de Empleo Juvenil, después de ésta se pacto el salario mínimo

interprofesional y la renta básica universal entre otras como la mejora de las prestaciones contributivas. La huelga de 1994 también contra un gobierno socialista, consiguió incluir derechos como la jubilación parcial y anticipada y mayores accesos a las prestaciones por desempleo. La huelga del 2002 contra Aznar consiguió retirar seis de las siete medidas incluidas en su famoso “decretazo” de la reforma laboral (curiosamente en la pancarta de salida de aquellas manifestaciones hay varios dirigentes que ahora están contribuyendo a que este decreto siga para adelante).

Pues bien ahora estamos ante una nueva reforma laboral que ha sido aprobada el pasado 17 de junio a la que ya se están acogiendo varias empresas y que supone la agresión más importante a los derechos de los trabajadores de las planteadas hasta la fecha. Se carga la negociación colectiva, se facilita el despido que ahora es más rápido y barato (20 días por año trabajado y basta con justificar pérdidas económicas sobre las expectativas de crecimiento de la empresa), privatiza la gestión del desempleo y abre la puerta a las ETTs y agencias de colocación lucrativas por destacar algún cambio significativo incluido en los 38 folios de decreto.

Todo esto, muchos lo veis con distancia, como si solo estas reformas afectaran al sector privado. Pero viendo la evolución en los recortes que se han descrito con anterioridad no sería de extrañar que se ampliaran a la función pública. Donde esta escrito por poner un ejemplo, después de esta reforma laboral, el blindaje al sistema de bolsas de contratación que en estos momentos utilizamos en todos los centros de la sanidad pública y que en Cantabria incluye a 39.000 personas de todos los colectivos profesionales, cuyos criterios de inclusión y gestión se pactan con los sindicatos de la mesa sectorial. Debemos tener presente que en nuestro entorno cercano hay otros países europeos como Gran Bretaña, todos los Países Nórdicos que gestionan las sustituciones a través de empresas privadas de colocación (Adecco por poner un ejemplo). ¿Cual será nuestra edad final de jubilación?, ¿cual será la próxima re-estructuración y consecuente recorte de plantilla?.

Lo veremos en los próximos capítulos de los recortes de esta crisis, recientemente el gerente del SCS ya avisaba de una rebaja del presupuesto en sanidad del 8 % para el año 2011, que al final siempre afecta sobre todo al capítulo 1 (personal de todas las categorías) como si no hubiera otros capítulos donde recortar. Ej.( farmacia) aquí los paganos y los despilfarradores son los médicos de AP, pero ¿sabemos cuanto es el gasto en farmacia hospitalaria? y su gasto inducido en AP, infraestructuras (como es posible que ya tengamos una desviación de 150 millones de euros en el presupuesto del Nuevo hospital Valdecilla y a nadie le salgan los colores sabiendo que su presupuesto inicial fue de 200 millones de euros, nos va a costar el doble del presupuestado).

Basta ya, los culpables de esta crisis no son los trabajadores, los paganos de la deuda pública no puede ser la administración pública. Debemos demostrar fortaleza y determinación o de lo contrario las cosas irán a peor.

Por todo lo expuesto os animo a que **os impliquéis en esta huelga general** (cada uno en la medida de vuestras posibilidades pues es obvio que cada cual tiene su realidad personal o familiar) nos jugamos todo lo derechos que previamente otros que nos precedieron habían conseguido y ahora es el momento de defenderlos.

Recordar nada es para siempre, todo depende de lo que entre todos construyamos.

Un saludo, Os invito a que vayáis a la huelga y sus movilizaciones paralelas (manifestación 29-Septiembre a las 18:00 en la calle Numancia)

**Raúl Pesquera Cabezas. Delegado Sindical de AP-UGT.**